

*Formación online de alta calidad  
certificada por prestigiosas  
Universidades*



*La secuenciación y programación de las competencias en  
los centros de Educación Secundaria y Formación  
Profesional*



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## PRESENTACIÓN

Las competencias son el referente básico que más allá de ser un complemento curricular suponen toda una nueva filosofía en el hecho educativo, un modo más coherente y adecuado de dirigir la enseñanza práctica en tareas y, por tanto, la organización dirigida a ello.







En las presentes líneas se busca dar una orientación tanto en la comprensión de qué supone, qué es y cuál es la misión de dicho elemento, así como su papel dentro del currículo y cómo debe trabajarse de cara a potenciar el sentido del proceso enseñanza – aprendizaje.

## OBJETIVOS

1. Conocer el concepto de currículo en el marco educativo legal en las últimas reformas educativas así como en la nueva LOMLOE (2020).
2. Analizar la evolución de las competencias educativas y su inclusión en el sistema escolar.
3. Reflexionar y conocer el concepto de competencia y su importancia.
4. Entender qué es una programación y cómo las competencias tienen un papel vital en ella.
5. Analizar diferentes propuestas para programar en competencias:
  - a. *Propuesta de Escamilla (2008)*
  - b. *Propuesta de Zabala y Arnau (2007)*
  - c. *Propuesta de la Junta de Castilla-La Mancha (VVAA, 2007a)*
  - d. *Propuesta de Díaz Hernando (2008)*
  - e. *Propuesta del Proyecto Atlántida (VVAA, 2007b)*
  - f. *Propuesta de Pérez Pueyo y Casanova Vega (2010).*
6. Conocer qué es y las partes de una tarea, así como los elementos básicos para su elaboración.

7. Ejemplificar sobre los mecanismos habituales para llevar a cabo una programación en competencias.

## CONTENIDOS

-  Currículo: evolución del concepto de currículo en el marco educativo legal desde las últimas reformas educativas a la nueva LOMLOE (2020).
-  Competencias educativas y su inclusión en el sistema escolar.
-  Hacia una definición de competencia. Importancia clave de las competencias en el marco educativo actual.
-  Programación en competencias. Claves para desarrollarla y propuestas para programar en competencias.
-  La tarea: qué es, partes y elementos básicos para su elaboración.
-  Ejemplificando para entender una programación en competencias.

## MODALIDAD

Online.

## NÚMERO DE HORAS

125 (5 ECTS).

## TUTORIZACIÓN

***info@edxcellent.com***

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, E. (1982). *Metodología del trabajo social*. Barcelona: El Ateneo.
- ANTÚNEZ, S.; DEL CARMEN, L.; IMBERNÓN, F.; PARCERISA, A.; ZABALA, A. (2005). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Graó.

- ARGUDÍN, Y. (2000). La Educación Superior para el siglo XXI, *DINAC*, 36, 16-25.
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (1948): *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París, 10 de diciembre.
- AUSUBEL, D, P. (1968): *Educational Psychology: A cognitive view*, Holt, New York. Trad. *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas, México 1976.
- AUSUBEL, D, P. (1968): *Educational Psychology: A cognitive view*, Holt, New York. Trad. *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas, México 1976.
- AUSUBEL, D. (1983): *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas. México.
- AUSUBEL, D. (1983): *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas. México.
- BARNETT, R. (2001). Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona: Gedisa.
- BAUTISTA, J.M. et al. (2005). *Los temas fundamentales del debate en torno al EEES*. [en-línea]  
<<http://www.educaweb.com/EducaNews/interface/asp/web/NoticiasMostrar.asp?NoticiaID=409&SeccionID=639>> [Consulta: 20 de enero, 2007].
- BOLIVAR A. Y MOYA OTERO, J. (coords) (2007). *Las competencias básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*. Madrid. Proyecto Atlántida
- BRUNER, J. (1970) *El desarrollo y estructura de las habilidades*. En J. L. Linaza (Ed.), *J. Bruner: Acción, pensamiento y lenguaje* (pp. 75-100). Alianza Editorial. Madrid.

BRUNER, J. (1970): El desarrollo y estructura de las habilidades. En J. L. Linaza (Ed.), BRUNER, J.: Acción, pensamiento y lenguaje (pp. 75-100). Alianza Editorial. Madrid.

BRUNNER, J. S. (1975): *Hacia una teoría de la investigación*. Uteha. Méjico.

BRUNNER, J. S. (1978): *El proceso mental del aprendizaje*. Narcea. Madrid.

CAPLLONCH, M. Y BUSCÁ, F. (2008). De las competencias básicas a las competencias profesionales transversales. Aportaciones desde el ámbito de la educación física. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*. Nº 26. Pp. 34-51. Enero.

CASANOVA VEGA, P. y PÉREZ PUEYO, A. (Coord.) (2010). Las Competencias Básicas en los Colegios de Educación Infantil y Primaria: Una propuesta de secuenciación por ciclos. Madrid: Editorial CEP S.L.

CASANOVA VEGA, P. y PÉREZ PUEYO, A. (Coord.)(2010): Temario de Educación Infantil. Paraninfo Editorial. Madrid.

COLL, C. (1986). *Psicología y currículo*. Barcelona: Laia.

COLL, C. (1986): *Psicología y currículum*. Laia. Barcelona.

COLL, C., y otros (1993). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Grao.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo*. Noviembre de 2004. [en-línea] [http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision\\_europea.pdf](http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision_europea.pdf) [Consulta: 20 de enero, 2009].

CORTES GENERALES DEL ESTADO (31 de octubre de 1978): *Constitución Española*.

DECLARACIÓN DE BOLONIA (1999) sobre el Espacio Europeo de la Educación Superior. [en línea]  
<[http://magno.uab.es/fas/piune/normativa/declaracion\\_bolonia.pdf](http://magno.uab.es/fas/piune/normativa/declaracion_bolonia.pdf)> [Consulta: 15 de diciembre, 2006]

DECLARACIÓN DE LA SORBONA (1998). *Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo*. París, 25 de mayo de 1998. [en línea]  
<<http://www.informatica.uma.es/ETSIIIPub/Cumbres/DeclaracionSorbona.pdf>>  
[Consulta: 15 de diciembre, 2006]

DEL CARMEN, L. Y ZABALA, A. (1991). Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de Proyectos Curriculares de Centro. Madrid: Centro de publicaciones del MEC.

DEL VALLE DÍAZ, S., GARCÍA FERNÁNDEZ, M.J Y DE LA VEGA MARCOS, R. (2007). Elementos esenciales que componen la programación y la unidad didáctica en Educación Física. Enfoque relacional globalizador. *Revista Digital Educación Física y Deporte*, 114. <http://www.efdeportes.com/> (Fecha de consulta: 22-6-2008).

DELGADO NOGUERA, M. A. (1991). Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza. Educación físico-deportiva. Segunda etapa. Madrid: Junta Nacional de Educación Física.

DELGADO, A. (coord) (2005). *Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el EEES*. Madrid: Dirección General de Universidades. [en línea]

<<http://www.mec.es/univ/proyectos2005/EA2005-0054.pdf>> [Consulta: 18 de enero, 2007]

DELORS, J. et al (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. París: UNESCO.

DÍAZ HERNANDO, C. (2008). *La Competencia Social y Ciudadana en la LOE*. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España. nº 9, Octubre de 2008.

ECDE (2005): Proyecto DeSeCo: Las competencias clave para el bienestar personal, económico y social.

ESCAMILLA, A. (2008). *Las CCBB: Claves y Propuestas para su desarrollo en los Centros*. Graó: Barcelona.

*EURYDICE* (2002) *Red Europea de información de la educación*. [en-línea] [http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/deseco\\_es\\_el\\_n.htm](http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/deseco_es_el_n.htm) [Consulta: 20 de enero, 2009].

FEITO BLANCO, J. et al (2008): *Temario de oposiciones al cuerpo de maestro. Educación Física*. Alpe Servicios Docentes Profesionales S.A. León.

FLORENZANO, R. (1992): "Manual de Medicina del adolescente". OPS Serie PALTEX para Ejecutores de Programas de Salud N°20. Washington DC, USA.

GALERA (2001). *Manual de didáctica de la Educación Física I. Una perspectiva constructivista moderada*. Barcelona: Paidós.

GIL FRAILE, C., DURÁN RODRÍGUEZ, F. CASANOVA VEGA, P. (2008). Características psicopedagógicas de los alumnos de 1º ciclo. *Materiales de la academia Opositta (No Publicadas)*.

GÓMEZ FERNÁNDEZ, V., DURÁN RODRÍGUEZ, F. CASANOVA VEGA, P. (2008). Características psicopedagógicas de los alumnos de 2º ciclo. *Materiales de la academia Opositta (No Publicadas)*.

GONZÁLEZ, J.; WAGENAAR, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Fase 1*. Bilbao: Universidad de Deusto.

HALL S. G. (1904): *Adolescence: Its Psychology and Its Relations*. American Journal of Psychology.

HEYWOOD, L. et al. (1993). *Guide to development of competence-based standards for professions*. Canberra: Australian Government Publishing Service.

HIGGINS, A.; POWER, F.C.; KOHLBERG, L. (1999): *La Educación Moral según Lawrence Kohlberg*. Ed. Gedisa. Barcelona.

INHELDER, B & PIAGET, J. (1955-1972): *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Paidós. Buenos Aires.

JOHNSON, D.W., y JOHNSON, R.T. (1999): *Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista*. Ed. Aique. Buenos Aires.

KOHLBERG, L. (1981): *The Philosophy of moral development: moral stages and the idea of justice*. Harper & Row. San Francisco, USA.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo).

LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado*, n. 89, de 13 de Abril de 2007. pp. 16241-16260.

LEY ORGÁNICA 6/2001, DE 21 DE DICIEMBRE, DE UNIVERSIDADES. *Boletín Oficial del Estado*, n. 307, de 24 de diciembre de 2001. pp. 49400-49425.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LLEIXÀ, T. (2007). Educación física y competencias básicas. Contribución del área a la adquisición de las competencias básicas del currículo. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*. Nº 23. Pp. 31-37. Enero.

LÓPEZ PASTOR, VM (1999). Educación Física, Evaluación y Reforma. Segovia: Diagonal.

MAURI, T. (1991). Objetivos y contenidos. *Cuadernos de Pedagogía* nº 183. Pp. 32-37.

MAURI, T. Y Otros (1990). *El curriculum en el centro educativo*. Barcelona: ICE-Harsari. Universidad de Barcelona.

MEC (1970): Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación de la Reforma Educativa (B.O.E. nº 187 de 6 de agosto de 1970). Correcciones de errores en B.O.E. nº 188 de 7 de agosto de 1970.

MEC (1985b): Ley Orgánica de 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación